UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

JUAN DAVID FINO AFANADOR

C.C 1020792106 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 8 DE 2021

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 43 21PP DEL 8 DE ABRIL DE 2021

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 954-PC-2021

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Ocho (08) días del mes de abril del año ***Dos Mil Veintiuno (2021)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)*

JUAN DAVID FINO AFANADOR

C.C 1020792106 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 11858, se le hizo entrega del diploma 25832 confiriéndole el título de:

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decana, MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Abril 8 de 2021

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 43 21PP del 8 de Abril de 2021